

Constancia: Manizales, 08 de noviembre de 2021, le informo señora Jueza, que el presente proceso pasa a Despacho para poner en conocimiento oficios procedentes de la Policía Nacional.


DORANCE VÁSQUEZ MARTÍNEZ
ESCRIBIENTE



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021)

RADICADO	170014003001 2.021 0057400
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA

Se pone en conocimiento la respuesta allegada por LA POLICÍA NACIONAL, informando que la medida solicitada por el Juzgado, no surte efectos en el proceso allí mencionado, teniendo en cuenta que el demandado figura retirado de la Institución.

NOTIFÍQUESE¹

Firmado Por:

Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
bfede0fc4140c510d5ce9faf00b539a0bb3cfae2a98b476a96dc5c5e4b8
0915a

Documento generado en 09/11/2021 04:47:02 PM

¹ Publicado por estado No. 188 fijado el 10 de noviembre de 2021 a las 7:30 a.m.


SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>